

Los proyectos para la 10ª convocatoria pueden presentarse hasta el próximo 3 de noviembre

El Centro Danza Canal abre su convocatoria de residencias artísticas

- Como novedad, en esta edición habrá dos tipos de residencias, de creación y de investigación
- La selección la hará un jurado compuesto por Ángels Margarit, Aymar Crosnier y Natalia Álvarez Simó

5 de octubre de 2017.- El Centro Danza Canal (CDC) de la Comunidad de Madrid abre su 10ª convocatoria para ofrecer un programa de residencias artísticas a profesionales, tanto creadores como compañías, consolidados o emergentes, que desarrollen sus líneas de trabajo en torno a la danza y las artes del movimiento y que tengan como objeto investigar o desarrollar nuevos proyectos en este ámbito. Los proyectos pueden presentarse hasta el próximo 3 de noviembre.

El objetivo de este programa de residencias es apoyar al tejido profesional a través de la concesión de espacios privilegiados para su trabajo, además del tiempo para que puedan investigar, crear recursos para formarse y compartir sus procesos.

Como novedad, en esta décima convocatoria habrá dos tipos de residencias. Por un lado, las residencias de creación estarán dirigidas al desarrollo de propuestas escénicas de nueva creación o creaciones no concluidas que tienen como objeto el desarrollo de un trabajo escénico desarrollado en el CDC. Los proyectos escogidos para esta modalidad tendrán un periodo de residencia de tres meses, una cuantía económica de 2.400 euros y, además, se exhibirán en el ciclo *Abierto en Canal*.

Por otro lado, las residencias de investigación están dirigidas a apoyar la exploración, investigación y el desarrollo de proyectos en proceso. En este caso la residencia será de dos meses.

Para la elección de los proyectos habrá una comisión de selección formada por tres miembros relevantes en la escena contemporánea: Ángels Margarit, directora del Mercat de les Flors; Aymar Crosnier, director general de Creación, Programación y Actividades Internacionales del Centro Nacional de la Danza de Francia; y Natalia Álvarez Simó, directora del Centro Danza Canal y codirectora de los Teatros del Canal.

NUEVOS HORIZONTES PARA LA DANZA

El Centro Danza Canal (CDC) de la Comunidad de Madrid ha comenzado el nuevo curso dando continuidad a su apuesta por abrir nuevos horizontes a la danza y a las artes del movimiento en la región. Y, además, va un paso más allá, ampliando sus objetivos a seguir avanzando a través de los distintos protagonistas: creadores, compañías, estudiosos y teóricos y público general.

Hay un reto muy especial para este año, abrir este centro de danza al público, a los ciudadanos, a los más pequeños, a los profesionales, los mayores, las familias, los amateurs, los curiosos y los públicos frágiles. Que las actividades generadas en este espacio de la Comunidad de Madrid lleguen cada vez a más personas y se conviertan en una herramienta fundamental para el desarrollo de nuevos públicos para la danza.

CENTRO DANZA CANAL

El CDC de la Comunidad de Madrid abrió sus puertas en 2009 como un espacio artístico dedicado a la creación y difusión de la danza y las artes del movimiento.

Este edificio de cinco plantas, integrado en el complejo de los Teatros del Canal (C/ Cea Bermúdez, 1. Madrid) cuenta con nueve salas de ensayos y dispone de las más completas dotaciones técnicas para que los profesionales de la danza puedan desarrollar su trabajo en las condiciones más favorables, como la Fundación Víctor Ullate, compañía asociada al CDC. Ha albergado en estos años más de 250 proyectos coreográficos.

Más información en la página web <http://www.teatroscanal.com/centro-danza-madrid/convocatoria/>.